



ORD. N° 7503,

ANT.: Solicitud de información pública de fecha 3 de noviembre de 2019 - N°AK001T-0003127.

MAT.: Responde solicitud de Información Pública.

SANTIAGO, 26 NOV 2019

DE : SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

A : SEÑOR

Junto con saludar, le informo que con fecha 3 de noviembre de 2019, se ha recibido su solicitud de información pública N°AK001T-0003127, del siguiente tenor literal: *"Estimados: Buenas noches. Solicito por favor enviarme copia del proyecto de ley que permitirá que las personas con antecedentes penales puedan trabajar en la Administración Pública en grados profesionales y técnicos. Gracias."*

Al respecto, y conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley N° 20.285, Sobre Acceso a la Información Pública y el artículo 31 de su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 13, de 2009, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, informo a usted que la iniciativa legal referida, aún no ha sido presentada al Congreso Nacional.

Considerando que los anteproyectos de ley, constituyen -tal como su denominación lo indica-, antecedentes o deliberaciones previas a la adopción de una determinada resolución, medida o política, que concluye con la presentación del mismo al Congreso, por el presente oficio le informamos que, mientras esto no acontezca, estamos impedidos de hacer entrega del citado texto, al amparo de la causal de reserva establecida en el artículo 21 N° 1 letra b) de la Ley N° 20.285, antes individualizada. Al respecto, cabe señalar que lo anterior se encuentra ratificado por la jurisprudencia del Consejo para la Transparencia (v. gr. Decisiones Roles N° C2576-17, C 1541-17, C2121-14 y C169-15, entre otras).

Finalmente, y en cumplimiento a lo dispuesto en la letra c) del N° 3.1, del Título II, de la Instrucción General N° 10, sobre el Procedimiento Administrativo de Acceso a la Información, le informo el derecho que le asiste a interponer un recurso de amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contado desde la notificación del presente oficio.

Le saluda atentamente,



Juan José Ossa Santa Cruz
JUAN JOSÉ OSSA SANTA CRUZ
Subsecretario de Justicia

DMS/SVA/MEV/PRL
AK001T-00031277

Distribución:

- Destinatario.
- Gabinete – Subsecretario de Justicia.
- Auditoría Ministerial.
- División Jurídica.
- Sección de Partes, Archivo y Transcripciones.